

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings baja calificaciones de tres instituciones financieras colombianas a 'BB+' de 'BBB-' tras acción similar sobre el soberano; la perspectiva es estable

20 de mayo de 2021

Resumen

- El 19 de mayo de 2021, S&P Global Ratings bajó sus calificaciones en moneda extranjera de largo y corto plazo a 'BB+' y 'B' de 'BBB-' y 'A-3', de [Colombia](#), respectivamente.
- Consideramos que el ajuste fiscal resultará más prolongado y gradual de lo esperado anteriormente, lo que disminuye la probabilidad de revertir el reciente deterioro en las finanzas públicas.
- Por lo tanto, bajamos las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo del banco comercial, [Banco Davivienda S.A.](#), y de dos entidades de crédito gubernamentales, [Financiera de Desarrollo Nacional S.A.](#) (FDN) y [Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER](#) (Findeter) a 'BB+' desde 'BBB-'. Adicionalmente, bajamos las calificaciones de corto plazo de Banco Davivienda y Findeter 'B' desde 'A-3'.
- La perspectiva de las calificaciones de los tres bancos es estable, lo que refleja la del soberano. La perspectiva estable de Colombia refleja nuestra opinión de que la recuperación económica, junto con algunas medidas fiscales, estabilizará el reciente empeoramiento de la carga de la deuda del gobierno en los próximos dos o tres años.

Acción de Calificación

El 20 de mayo de 2021, S&P Global Ratings bajó las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de Banco Davivienda, FDN y Findeter a 'BB+' de 'BBB-' luego de la misma acción de calificación sobre el soberano. Adicionalmente, bajamos las calificaciones de corto plazo de Banco Davivienda y Findeter 'B' desde 'A-3'. La perspectiva estable de estos bancos sigue reflejando la de Colombia.

Finalmente, bajamos la calificación de emisión de las notas senior no garantizadas de Findeter a 'BB+' desde 'BBB-'.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Fernando Staines
Ciudad de México
52 (55) 5081-4411
fernando.staines
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Erick Rubio
Ciudad de México
52 (55) 5081-4450
erick.rubio
@spglobal.com

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (044 55) 1352-4919
jesus.sotomayor
@spglobal.com

Alfredo Calvo
Ciudad de México
52 (55) 5081-4436
alfredo.calvo
@spglobal.com

Fundamento

Las bajas de calificación se dan tras el retiro por parte del gobierno de una propuesta de reforma fiscal en medio de altas presiones de gasto, lo que deriva en una probabilidad significativamente menor de que Colombia mejore su posición fiscal tras un reciente y marcado deterioro. Dada la alta vulnerabilidad externa, el perfil económico comparativamente débil, compensado por instituciones y credibilidad monetaria adecuadas, la deuda actual de Colombia representará alrededor del 60% del producto interno bruto (PIB) durante el periodo 2021-2024 y presentará amplios déficits fiscales, factores que ya no son consistentes con una calificación de grado de inversión (BBB- o más) en moneda extranjera .

La baja de calificación de los dos bancos de propiedad estatal refleja sus roles económicos y vínculos muy importantes con el gobierno. Asimismo, las calificaciones del soberano limitan las de Banco Davivienda, dada su gran exposición al riesgo país y la naturaleza altamente sensible de sus negocios al estrés soberano. Finalmente, las acciones de calificación no reflejan un deterioro en los perfiles crediticios individuales (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profiles*) de las entidades.

Perspectiva

Banco Davivienda S.A.

La perspectiva estable de Banco Davivienda –que tiene un SACP de ‘bbb-’--para los próximos 12 a 18 meses refleja la del soberano. Esto se debe a que es poco frecuente que calificuemos a instituciones financieras por arriba de la calificación soberana de largo plazo, ya que consideramos que, en periodos de estrés, las potestades regulatorias y de supervisión podrían restringir la flexibilidad financiera del banco. Esperamos que Banco Davivienda mantenga su posición de liderazgo en la industria bancaria colombiana, particularmente, en el segmento de consumo, junto con su generación de capital interno estable para respaldar un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado por encima de 5%.

Findeter y FDN

La perspectiva estable de Findeter y FDN –que tienen un SACP de ‘bb+’ y ‘bb’ respectivamente-- para los próximos 12 a 18 meses refleja la de Colombia. La perspectiva también considera nuestra opinión de una probabilidad muy alta de apoyo extraordinario del gobierno en un escenario de dificultades financieras. Proyectamos que Findeter y FDN mantendrán su rol muy importante y su vínculo muy fuerte con el gobierno. Consideramos que Findeter continuará desarrollando e implementando políticas públicas para apoyar el financiamiento de proyectos de infraestructura urbana sostenible. Además, en nuestra opinión, FDN continuará enfocándose en el desarrollo del sector de infraestructura del país, que es la principal prioridad del gobierno.

Las calificaciones de ambos bancos de desarrollo se moverán en paralelo con las del soberano. No obstante, podríamos bajar las calificaciones de Findeter y FDN si revisamos nuestra evaluación de la probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno a una categoría más débil debido a un cambio en nuestras expectativas de la relación de los bancos con el gobierno.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Capital Híbrido: Metodología y Supuestos](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- *Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings*, 7 de abril de 2017.
- [Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(ERGs\): Metodología y supuestos](#), 25 de marzo de 2015
- [Calificaciones por arriba del soberano –Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.

[Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Análisis Detallado: Banco Davivienda S.A.](#), 3 de marzo de 2021.
- [S&P Global Ratings confirma calificación de 'BBB-' de Financiera de Desarrollo Nacional S.A.: la perspectiva se mantiene negativa](#), 17 de febrero de 2021.
- [Análisis Detallado: Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER](#), 8 de diciembre de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web standardandpoors.com y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificaciones de tres instituciones financieras colombianas a 'BB+/B' de 'BBB-/A-3' tras la misma acción sobre el soberano; la perspectiva es estable

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no necesariamente dependen de la acción de un comité de calificación, incluyendo, pero sin limitarse a, la publicación de una actualización periódica sobre una calificación crediticia y análisis relacionadas.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.